

EL PERÚ Y SU INDEPENDENCIA CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS

Por GUSTAVO PONS MUZZO*

En: El Perú y su Independencia. Antología Vol. 1 Pre Emancipación (1780-1819). Lima, Gráfica Industrial, 1970. Págs. 1-15.

Este texto se reedita en honor y recuerdo cariñoso al maestro e historiador Dr. Gustavo Pons Muzzo, mi padre. María Elsa Pons Muzzo Díaz.

(Sin fines comerciales)

EL PERÚ Y SU INDEPENDENCIA

ANTOLOGIA

CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS

1771

Se funda en Lima el Real Convictorio de San Carlos , que bajo la dirección del precursor don Toribio Rodríguez de Mendoza sería el crisol de formación de la generación revolucionaria.

1780

Conato de rebelión en el Cuzco encabezado por don Lorenzo Farfán de los Godos. La rebelión no llegó a estallar, pero sus principales caudillos fueron presos y ejecutados en el Cuzco el 30 de junio de 1780.

1780

4 de Noviembre.- Estalla en Tinta la gran rebelión del Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana. JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI TUPAC AMARU. La rebelión terminó con su prisión en Langui, el 8 de abril de 1781 y su ajusticiamiento en la Plaza de Armas del Cuzco el 18 de mayo del mismo año. Sus restos fueron quemados en Cerro Picchu.

1781

27 de Agosto.- Discurso pronunciado en la Universidad de San Marcos, en el elogio del Virrey don Agustín de Jauregui y Aldecoa, por don JOSÉ BAQUIJANO Y CARRILLO, Catedrático de Vísperas de Leyes y Fiscal Protector Interino de Naturales del Distrito de la Audiencia de Lima. El discurso en vez de alabanza a los Virreyes y a España fue una velada censura del gobierno virreinal, por lo que se le considera “el remoto anuncio de la independencia”

1790

Se funda en Lima la “SOCIEDAD DE AMANTES DEL PAIS” por los más importantes miembros de la intelectualidad criolla y se anuncia la próxima aparición del “MERCURIO PERUANO”

1791

2 de Enero- Aparece el Núm. 1 del “MERCURIO PERUANO”. Su publicación continuó hasta 1795 con el Núm. 611 en el Tomo XII.

1799

10 de Junio.- Se publica en Filadelfia, por primera vez la "CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS", escrita en 1791 por el jesuita arequipeño JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN.

1805

Junio. Intento de rebelión de don Gabriel Aguilar y don Manuel Ubalde y otros en el Cuzco. Aguilar y Ubalde fueron ajusticiados en la Plaza Mayor del Cuzco el 5 de diciembre del mismo año (parece que fueron aprehendidos el 29 de Junio a mérito de denuncia de Mariano Lechuga). El Congreso de la República por Decreto del 6 de junio de 1823 los declaró Beneméritos de la Patria, junto con Mateo Pumacahua y Vicente Angulo.

1808

Noviembre-Diciembre. Conversaciones separatistas en el Colegio de Medicina de San Fernando. Participaron de ellas, entre otros, los médicos don Hipólito Unanue, don José Gregorio Paredes, don José Pezet, don Gabino Chacaltana.

1809

Setiembre.- Intento en Lima de don JOSÉ MATEO SILVA, y otros para deponer al virrey Abascal. Delatados, fueron apresados y condenados a diversas penas de prisión.

1810

18 de Setiembre.- Fueron apresados en Lima don RAMON ANCHORIS, don GUILLERMO DEL RIO y otros acusados de subversivos y separatistas.

1811

20 de Junio.- Estalla en Tacna la primera rebelión con propósitos de independencia al mando del criollo FRANCISCO DE ZELA Y ARIZAGA.

1812

23 de febrero.- Estalla en Huánuco la sublevación encabezada por don JUAN JOSÉ CRESPO Y CASTILLO. La sublevación fue derrotada en el Puente de Ambo, el 17 de Marzo, siendo apresados Crespo y Castillo y otros dirigentes del movimiento y ajusticiados días después en la ciudad de Huánuco.

1812

24 de Marzo.- El criollo limeño VICENTE MORALES DUAREZ, es elegido Presidente de las Cortes del Reino de España reunidas en Cádiz. Fue miembro

de las Cortes como representante por el Virreinato del Perú y falleció en el encargo de Presidente, el 2 de abril de 1812

1813

3 de Octubre.- Estalla en Tacna la rebelión encabezada por don ENRIQUE PAILLARDELLE y don MANUEL CALDERON DE LA BARCA. La rebelión fue derrotada en Camiara a las afueras de Tacna, el 31 de Octubre, por fuerzas virreinales destacadas en Arequipa.

1814

3 de Agosto.- Estalla en el Cuzco la gran rebelión de los hermanos don VICENTE Y MARIANO ANGULO a la que se sumó luego el Brigadier MATEO PUMACAHUA de ascendencia incaica. Después de haber ocupado La Paz, Huamanga y Arequipa y de sufrir derrotas en La Paz y Huamanga, la rebelión terminó con la derrota de Pumacahua en Umachiri, el 11 de Marzo de 1815 y luego su ajusticiamiento así como de los otros caudillo de la rebelión.

1815

El coronel mayor don IGNACIO ÁLVAREZ THOMAS (arequipeño) asume el cargo de Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata . En el desempeño de ese alto cargo envía al Pacífico la expedición al mando del almirante Guillermo Brown en acción revolucionaria. En 1821 fue ascendido a general por el gobierno de dichas provincias.

1816

24 de marzo.- Se reúne en Tucumán el Congreso argentino del que forma parte el criollo limeño don JOSÉ DARREGEIRA.

1818

A principios de ese año, el virrey don Joaquín de la Pezuela clausura temporalmente el Real Convictorio de San Carlos, dirigido por el gran precursor don TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA por considerarlo foco subversivo.

1818

21 de Julio.- Son apresados en el Callao JOSÉ GOMEZ, NICOLAS ALCAZAR Y CASIMIRO ESPEJO y otros por delación de Juan Escobar, el mismo día fijado para la sublevación que tenía por objeto apoderarse de los Castillos del Real Felipe. Gómez, Alcázar y Espejo fueron procesados, condenados a muerte y ejecutados en la Plaza de Armas de Lima a la entrada del Callejón de Petateros, el 2 de Enero de 1819.

1819

28 de Febrero.- Primer ataque de la Escuadra Libertadora dirigida por el almirante Cochrane al Callao, con la Fragata O'Higgins ("María Isabel"), la "Lautaro", corbeta "Chacabuco", y navío "San Martín". Cochrane había salido de Valparaíso el 14 de Enero.

1819

12 de Setiembre.- La escuadra de Lord Cochrane sale nuevamente de Valparaíso rumbo al Callao. El 29 de Setiembre se presenta en el puerto y el 1° y 2 de Octubre realiza un nuevo y prolongado ataque sin mayores resultados ventajosos

1819

Guise, Miller y Charles, por orden de Cochrane, desembarcan y ocupan Pisco, permaneciendo en dicho puerto por tiempo de 4 días.

1820

8 de Febrero.- Lord Cochrane de regreso de su infructuosa segunda expedición al Virreinato del Perú, ataca y ocupa los fuertes de Valdivia, en Chile, y al día siguiente la ciudad, habiendo terminado la operación el día 6. En la captura de los fuertes tuvo destacada actuación el oficial peruano don FRANCISCO VIDAL.

1820

26 de Marzo.- Don JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO y otros patriotas fueron apresados en Lima, con motivo de las declaraciones de José García, emisario de San Martín apresado en Nepeña. García desembarcó con otro emisario, don José Fernando Paredes, quien cumplió con todo éxito su misión.

1820

20 de Agosto.- Sale del puerto de Valparaíso la Expedición Libertadora bajo el mando del Capitán General don José de San Martín.

1820

8 de Setiembre.- La Expedición Libertadora llega a la Bahía de la Independencia y a la Península de Paracas, entrando a la bahía del mismo nombre en la tarde.

1820

8 de Setiembre.- El Ejército Libertador desembarca en la Playa de Paracas y en la noche ocupa el pueblo de Pisco. El desembarco de las tropas

continuó hasta el día 11, ocupando hasta Chincha. San Martín estableció su cuartel general en Pisco el día 12, en la casa del Marques de Campo Amero (don Alfonso Gonzáles del Valle y Apesteguía). En la hacienda Caucato se estableció un punto de avanzada y observación a órdenes del General Álvarez de Arenales.

1820

11 de Setiembre.- El Virrey don Joaquín de la Pezuela invita al General San Martín a iniciar conversaciones para llegar a un advenimiento pacífico.

14 de Setiembre.- Llega a Caucato y es conducido al cuartel general de Pisco el emisario del Virrey Pezuela oficial de ejército don Cleto Escudero, con la invitación.

15 de Setiembre.- El General San Martín acepta entrar en negociaciones y nombra como delegados a su ayudante de campo coronel Tomás Guido y a su secretario de gobierno don Juan García del Río.

19 de Setiembre.- El Virrey don Joaquín de la Pezuela nombra sus delegados al coronel del ejército Conde de Villar de Fuente y al teniente de navío don Dionisio Capaz y como secretario el proto-médico de la capital y médico honorario de S.M. don Hipólito Unanue..

26 de Setiembre.- Se firma el armisticio de 8 días en el pueblo de Miraflores mientras se negocia la paz. El 30 de Setiembre se dan por terminadas las negociaciones y el 1° de Octubre regresan los comisionados de San Martín.

5 de octubre.- Rotas las hostilidades de acuerdo al plazo estipulado por el armisticio de Miraflores, sale de Pisco la división del general Arenales al interior del país.

8 de octubre.- La división del General Arenales ocupa Ica.

1820

9 de Octubre.- Se proclama la independencia de Guayaquil por el peruano Gregorio Escobedo y otros patriotas.

1820

15 de Octubre.- Acción victoriosa del destacamento patriota a órdenes del Teniente Coronel Rojas en Changuillo, entre Ica y Nazca, contra las fuerzas del Coronel Quimper, el que derrotado se retiró a Nazca.

21 de Octubre.- Decreto de San Martín en Pisco, estableciendo la banderea nacional “dividida por líneas diagonales en cuatro campos, blancos los dos de los extremos superior e inferior y encarnados los laterales con una corona de laurel ovalada, y dentro de ella un Sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo”. También estableció la escarapela que deberían llevar todos los habitantes del Perú que estuvieran bajo la protección del Ejército Libertador, “una bicolor blanco y encarnado: el primero en la parte inferior y en segundo en la superior”.

21 de Octubre.- Ica jura la independencia en presencia de la división de Arenales que ese mismo día siguió al interior.

26 de Octubre.- La Escuadra Libertadora se hace a la vela en Pisco, rumbo al Norte. El día 24 se había iniciado el embarque del ejército.

29 de Octubre.- La Escuadra Libertadora se presenta en el puerto del Callao.

30 de Octubre.- La Escuadra Libertadora se presenta en Ancón y el 31 de Octubre desembarcan en el camino de Chancay a Lima una partida de 50 infantes y 20 jinetes al mando del teniente Raullet, la que avanzó el 1° de Noviembre por Piedras Gordas hasta a la hacienda o pueblo de Copacabana distante 5 leguas al norte de Lima.

31 de Octubre.- La división de Arenales entra a la ciudad de Huamanga.

4 de Noviembre.- El mayor Andrés Reyes con fuerzas desembarcadas el día 3 ocupa en la noche el pueblo de Chancay, dirigiéndose luego a Supe.

5 de Noviembre.- En la noche de ese día Lord Cochrane en atrevida empresa logra abordar y apoderarse de la fragata española “Esmeralda”, de 40 cañones, que se encontraba en el Callao con el resto de la escuadra española y al amparo de los castillos.

6 de noviembre.- La división de Arenales ocupa Huanta.

9 de Noviembre.- La Escuadra Libertadora se presenta en el puerto de Huacho. Entre los días 10 y 12 de Noviembre desembarcó el Ejército Libertador y luego ocupó el inmediato pueblo de Huaura que fue declarado Cuartel General. “Los cuerpos ocuparon los pueblos de Supe y otros inmediatos: se prepararon tres reductos sobre las alturas que dominan el puerto y formaron un muelle provisional para facilitar la comunicación con los buques de la escuadra. En la inmediaciones de Huacho están las haciendas del Ingenio, Vilcahuaura y otras que, proporcionaron víveres al ejército. De Huaura se tiene comunicación rápida con Huaraz, Junín y Lima”.

También se establecieron en Quipico y Acarai.

11 de Noviembre.- Acción en el puente Mayoc, cerca de Huanta, en que la partida que mandaba el teniente Moyano sorprendió a la guardia realista que vigilaba el puente matando al centinela y tomando siete prisioneros.

Noviembre.- La división Arenales ocupa Huancayo. En la persecución de los realistas se distinguió el mayor Lavalle.

21 de Noviembre.- La división Arenales ocupa la ciudad de Jauja.

23 de Noviembre.- La división Arenales ocupa la ciudad de Tarma.

27 de Noviembre.- Tradición de la jura de la independencia en Huaura.

2 de Diciembre.- Ricafort ataca a los patriotas en la población de Cangallo, saqueando e incendiando la población causando gran mortandad. El 27 de Diciembre el pueblo de Cangallo fue reducido a cenizas por el coronel Carratalá.

3 de Diciembre.- Paso del batallón realista “Numancia” que estaba en la hacienda Palpa del Valle de Chancay a las filas del Ejército Libertador. San Martín envió a Chancay las goletas “Minerva” y “Dolores” para transportarlo y el día 10 llegó a Huacho. El día 11 fue recibido por San Martín en Huaura con todos los honores.

6 de Diciembre.- Victoria del general Arenales cerca de la ciudad de Cerro de Pasco sobre la división realista que mandaba el general O’Reilly, quien cayó prisionero, así como el teniente coronel Andrés Santa Cruz. Este magnífico triunfo “costó a los españoles la pérdida de 58 muertos, 19 heridos, 343 prisioneros, incluso 28 oficiales, 2 piezas de artillería, 360 fusiles, todas las banderas, estandartes, pertrechos y cuanto tenían; la que sufrieron los patriotas no pasó de un oficial, 4 soldados muertos y 12 heridos”.

Diciembre.- San Martín establece su cuartel general en la casa hacienda de Retes.

16 de Diciembre.- Petición de los españoles residentes en Lima al Cabildo de la Ciudad para que se solicitara del Virrey Pezuela se evitara una batalla en Lima con las fuerzas de San Martín y se viera la manera de llegar a un acuerdo por medio de negociaciones.

24 de Diciembre.-El intendente de Trujillo Marques de Torre Tagle reúne el Cabildo de Trujillo con el objeto de que su Intendencia se plegara al movimiento de San Martín. Se opone el Obispo de Trujillo Don J. Carrión y Marfil, a quien Torre Tagle se ve obligado a tomarlo prisionero y el 27 de Diciembre lo embarcó en el puerto de Huanchaco, rumbo al cuartel general.

27 de Diciembre.- Lambayeque jura la independencia.

29 de Diciembre.- El Cabildo de Trujillo proclama la independencia bajo la dirección del Marques de Torre Tagle.

29 de Diciembre.- Ricafort ataca a los patriotas en Huancayo parapetados en el pueblo Huayucachi a órdenes de los patriotas Bermúdez y Aldao siendo derrotados y ocasionando gran mortalidad entre los indios.

1821

4 de Enero.- El Cabildo de Piura proclama la independencia. El movimiento fue dirigido por el patriota don Gerónimo Seminario.

7 de Enero.- El pueblo de Tumbes reunido en Cabildo Abierto proclama la independencia.

29 de Enero.- Los jefes del ejército español reunidos en el campamento de Aznapuquio deponen al Virrey Joaquín de la Pezuela y nombran en su reemplazo al general José la Serna.

12 de Febrero.- San Martín promulga en Huaura el “Reglamento Provisional” que le sirviera para normar el gobierno que el “imperio de las circunstancias” le había hecho asumir en el Perú.

3 de Marzo.- Versión no confirmada de la acción de los hermanos Cleofe, María e Higinia Toledo en el Puente de la Balsa, en el valle del Mantaro, cerrando el paso a las fuerzas del general Valdez. Defendieron el puente contra las fuerzas realistas y al verse obligadas a retirarse lo debilitaron, hundiéndose al pasar los realistas. Mes y medio más tarde llegó la represalia. Se dice que San Martín las condecoró y les dio el grado de capitán.

13 de marzo.- Se inicia la expedición de Miller hacia el sur, embarcándose en Huacho. El 24 llegaron y ocuparon Pisco.

4 de Mayo.- La expedición de Miller y Cochrane llega a Arica. Ante la resistencia de la plaza, días después desembarcan en el valle de Sama, ocupan Tacna y el 11 de Mayo ocupan Arica.

22 de Mayo.- Miller derrota en Mirave, Tacna, a las fuerzas realistas destacadas del ejército del Alto Perú.

21 de Abril.- Se inicia la segunda campaña de Arenales a la Sierra en la que persiguió infructuosamente a Carratalá, pero logro recuperar el valle del Mantaro entre Jauja y Huancayo. La operación se suspendió por el armisticio de Punchauca.

9 de Abril.- De acuerdo a las instrucciones traídas por el Comisionado Regio don Manuel Abreu, el Virrey La Serna oficia a San Martín invitándolo a negociaciones para llegar a un acuerdo pacífico.

4 de Mayo.- Se inician en Punchauca, las negociaciones entre los delegados del virrey y los de San Martín. Estas conferencias continuaron en Miraflores y luego a bordo de la fragata "Cleopatra" en el Callao.

1821

Mayo.- Carratalá incendia el pueblo de Reyes en Puno.

1821

23 de Mayo.- Se firma en Punchauca el armisticio de 20 días entre los delegados de San Martín y los delegados del Virrey. Ese mismo día el armisticio es aprobado por La Serna en Lima, y por San Martín quien se encontraba en su cuartel general en Ancón, parece que desde fines de abril.

25 de Mayo.- Carratalá ataca la población de Chupaca, la que fue saqueada y sus pobladores asesinados en gran número.

2 de Junio.- Se realiza en la hacienda Punchauca la entrevista entre el general San Martín y el Virrey La Serna.

4 y 5 de Junio.- El pueblo de Jaén reunido en Cabildo Abierto declara la independencia.

26 de Junio.- Terminado el armisticio y fracasadas las negociaciones de Punchauca, el Virrey inicia la ejecución de su plan de retirarse a la sierra y ese día salen las primeras tropas al mando de Canterac, por la quebrada de Cañete, hacia Huancavelica.

4 de Julio.- Manifiesto del Virrey La Serna a los habitantes de Lima, anunciándoles su decisión de desocuparla, delegando en el Conde del Valle Oselle (Marqués de Montemira) el mando político y militar de la Capital.

6 de Julio.- El Virrey La Serna abandona la Capital, dejando en los Castillos del Callao una fuerza que consideró necesaria. Ese mismo día se lo comunicó a San Martín, así como también al Marqués de Montemira, solicitando su protección para evitar que la ciudad cayera en manos de los bandoleros y negros esclavos.

9 de Julio.- En la noche de ese día entró a Lima la primera división del Ejército Libertador.

10 de Julio.- San Martín entra a Lima en la noche, y se dirige a la casa del Marqués de Montemira. Luego estableció su campamento en Mirones, en el camino al Callao (La Legua?)

15 de Julio.- La autoridades civiles y eclesiásticas de la capital y principales vecinos reunidos en el Cabildo o Ayuntamiento, declararon "que la voluntad general esta decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera" firmando la respectiva Acta de la Declaración de la Independencia del Perú".

22 de Julio.- Bando de San Martín anunciando que el sábado 28 se proclamaría la Independencia del Perú.

28 de Julio.- El Capitán General José de San Martín proclama en ceremonia pública desde la Plaza de Armas de Lima, la Independencia del Perú.

29 de Julio.- El Ayuntamiento de Lima y las corporaciones juran la independencia.

3 de Agosto.- San Martín establece el Protectorado, asumiendo el mando político y militar de los departamentos libres del Perú. Nombró como su Ministro a don Juan García del Río, don Bernardo Monteagudo y don Hipólito Unanue.

4 de Agosto.- San Martín decreta el establecimiento en Lima de “una Alta Cámara de Justicia” con las mismas atribuciones que tenían las Audiencias.

12 de Agosto.- San Martín decreta la libertad de los hijos de esclavos nacidos en el Perú desde el 28 de Julio.

14 de Agosto.- Maynas (Moyobamba) declara su independencia.

18 de Agosto.- San Martín crea el primer cuerpo de ejército peruano denominado “Legión Peruana de la Guardia” compuesto de un batallón de infantería, dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería volante de cien plazas, siendo su comandante en jefe el mariscal de campo Marqués de Torre Tagle.. La Legión tendría un regimiento de Húsares.

27 de Agosto.- San Martín decreta la abolición del “impuesto que bajo la denominación de tributo se satisfacía al gobierno español”

28 de Agosto.- San Martín decreta la creación en Lima de la Biblioteca Nacional.

Setiembre.- Canterac al mando de un numeroso ejército desciende de la sierra central con el propósito de socorrer a las fuerzas situadas en el Callao pero sin atacar Lima.

19 de Setiembre .- Se firma y aprueba la Capitulación por la que el Mariscal de campo de los ejércitos españoles don José La mar entrega la plaza del Callao y se desocupa el Castillo del Real Felipe, que por decreto de ese día pasó a denominarse Castillo de la Independencia.

21 de Setiembre.-Las tropas realistas abandonan el castillo del Real Felipe que por Decreto de ese día pasó a denominarse Castillo de la Independencia.

23 de Setiembre.- Se estrenó oficialmente en el Teatro Principal de Lima, la Marcha o Canción Nacional, música de Bernardo Alcedo y letra de don José de don Juan de la Torre Ugarte, y en la que tuvo por interprete de las estrofas a la cantatriz Rosa Merino (Raygada).

8 de Octubre.- San Martín decreta la vigencia del Estatuto Provisional para el mejor régimen de los departamentos libres mientras se establece la Constitución permanente del Estado.

14 de Octubre.- Se aprueba la creación del Banco de Papel Moneda.

27 de Diciembre.- San Martín decreta la reunión en la Capital el 1° de Mayo de 1822 del Congreso General Constituyente de los Departamentos Libres del Perú.

1822

10 de Enero.- San Martín y su Ministro Bernardo Monteagudo decretan la formación de la “SOCIEDAD PATRIÓTICA” con el objeto de “discutir todas las cuestiones que tengan un influjo directo o indirecto sobre el bien público”. Su miembros fueron cuarenta designados por el Gobierno Protectoral. Se instaló solemnemente el 12 de febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco. Su primera sesión se realizó el día 22 en que se propuso discutir la forma de gobierno más adaptable al estado peruano; las causas del retardo de la emancipación en Lima y la necesidad de mantener el orden público.

1822

19 de Enero.- San Martín designa a Torre Tagle SUPREMO DELEGADO y le entrega el gobierno de los departamentos libres, ante la necesidad de tener que ir a Quito a conferenciar con el Libertador Simón Bolívar.

7 de Abril.- El general Domingo Tristán y el coronel Agustín Gamarra, son derrotados por las fuerzas de Canterac, en Marcona, Ica.

24 de Mayo.- La división peruana al mando del general Santa Cruz y las colombianas al mando del general Sucre, obtienen el triunfo de Pichincha que le dio la libertad a la Audiencia de Quito, y selló la de Colombia.

26 y 27 de Julio.- Entrevista en Guayaquil entre los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar.

21 de Agosto.- El general San Martín reasume el mando político y militar de los departamentos libres del Perú.

20 de Setiembre. Se reúne y se instala en Lima, en la capilla de la Universidad de San Marcos, en la Plaza de la Inquisición, el Primer Congreso Constituyente del Perú Independiente. Su mesa provisional fue presidida por don Toribio Rodríguez de Mendoza y su primera mesa directiva por don Francisco Javier de Luna Pizarro.

20 de Setiembre.- El General San Martín entrega al Soberano Congreso el poder que asumió en Pisco, debido al "imperio de las circunstancias". El Congreso lo declara FUNDADOR DE LA LIBERTAD DEL PERÚ, lo nombra GENERALÍSIMO DE LAS ARMAS DEL PERÚ y lo autoriza a conservar el uso de la banda bicolor, distintivo del Jefe Supremo del Estado.

21 de Setiembre.- El Congreso Constituyente decreta que conserva provisionalmente el Poder Ejecutivo el que será administrado por una JUNTA GUBERNATIVA compuesta por tres de sus miembros, y designa para integrarla a los señores generales don José de La Mar, don Felipe Antonio Alvarado y el conde de Vista Florida don Manuel Salazar y Baquijano.

1° al 17 de Octubre.- Se embarca en el Callao la primera expedición al Intermedios al mando del general Rudecindo Alvarado.

16 de Diciembre.- El Congreso Constituyente aprueba las BASES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA PERUANA. El día 17 las promulga la Junta Gubernativa.

1823

19 de Enero.-Batalla de Tarata en la que las fuerzas patrióticas al mando del general Alvarado fueron derrotadas por la fuerzas españolas al mando del general Valdez y reforzadas con la del general Canterac.

21 de Enero.- Batalla de Moquegua en que las fuerzas patrióticas fueron nuevamente derrotadas por las españolas. Alvarado y los sobrevivientes se embarcaron en el puerto de Ilo de regreso al Callao.

26 de Febrero.- Los jefes del ejército acantonados al sur de Lima solicitan al Congreso el cese de la Junta Gubernativa y el nombramiento de un Presidente de la República para que salve la difícil situación en que se encontraba la guerra, debiendo caer en nombramiento en el coronel José de la Riva Agüero .

27 de Febrero .- El Congreso Constituyente decreta que los miembros que integran la Junta Gubernativa se incorporen al Congreso y que el jefe de mayor graduación se encargue interinamente de la administración del Poder Ejecutivo.

En la noche de ese día juró ante el Congreso para ejercer dicho cargo el Mariscal don José Bernardo de Tagle.

28 de Febrero.- El Congreso nombra al coronel don José de la Riva Agüero para administrar el Poder Ejecutivo con el título de Presidente de la República y el tratamiento de Excelencia. Tagle promulga dicho decreto.

4 de Marzo.- El Congreso nombra Gran Mariscal de Ejército al Presidente de la República don José de la Riva Agüero y lo autoriza para usar la banda bicolor.

1° de Marzo.- El Presidente Riva Agüero nombra al general Mariano Portocarrero Agente Diplomático ante el libertador Simón Bolívar para obtener la colaboración del gobierno de Colombia.

8 de Marzo.- El Presidente Riva Agüero crea la Academia Militar para la instrucción de cadetes y guardias marinas.

12 de Marzo.- El Congreso aprueba el empréstito celebrado en Londres el 12 de octubre de 1822, por los comisionados Juan García del Río y Diego Paroissien por la cantidad de un millón doscientas mil libras esterlinas.

11 de Mayo.- El general José Antonio de Sucre es oficialmente recibido por el Presidente Riva Agüero como ministro plenipotenciario de Bolívar en el Perú.

14 al 25 de Mayo.- Se embarca en el Callao y parte hacia el Sur la Segunda Expedición e Intermedios al mando del general Andrés Santa Cruz. Al despedirse del Congreso Santa Cruz ofreció triunfar o morir en la campaña. Ni triunfo, ni murió.

7 de Junio.- El Vicealmirante Guise, en apoyo a la expedición a Intermedios ocupa el puerto de Arica.

11 de Junio.- Ante la noticia de la aproximación a la capital de las fuerzas realistas que mandaba el general Canterac, la junta de guerra reunida en Palacio de Gobierno acuerda nombrar al general Sucre General en Jefe del Ejército Unido.

17 de Junio.- Ante la aproximación del ejército realista, el Congreso, el Gobierno y el ejército se trasladan al Callao, al Castillo de la Independencia.

18 de Junio.- El general José Canterac, al frente de un numeroso y lucido ejército de nueve mil hombres, ocupa la capital.

19 de Junio.- El Congreso en el Callao decreta su traslado a Trujillo, junto con el Gobierno y los Tribunales; crea un Poder Militar para hacer frente a la difícil situación y dispone que su jefatura la asuma el General en Jefe del Ejército Unido.

19 de Junio.- El Congreso resuelve invitar al Libertador Simón Bolívar para que venga a "salvar" al Perú. Nombra en comisión ante el Libertador a los diputados José Francisco Sánchez Carrión y José Joaquín Olmedo con las instrucciones de que en cuanto pisara el territorio nacional, asumiría el "poder militar" de acuerdo al Decreto del mismo día y con las facultades de "Generalísimo de las armas peruanas".

21 de Junio.- Sucre jura ante el Congreso el cargo de Jefe del Poder Militar.

22 de Junio.- El Congreso decreta en el Callao que Riva Agüero cesaba en el ejercicio de sus funciones en los lugares teatro de la guerra.

23 de Junio.- El Congreso decreta en el Callao que Riva Agüero quedaba exonerado del mando supremo, ordenando que se le expidiera su pasaporte para

que pudiera retirarse del territorio de la República al lugar que acordase el Poder Militar.

26 de Junio.- El mariscal Riva Agüero, los Ministros de Estado y muchos funcionarios públicos se embarcaron en el Callao en la Fragata “Peruviana” rumbo a Trujillo, mientras que parte de los diputados lo hacían en la Fragata “Vigía”.

29 de Junio.- Es ajusticiado en Lima el patriota chorrillano José Olaya.

4 de Julio.- Se firma en Buenos Aires la Convención entre las provincias Unidas del Río de la Plata y España para poner fin a la guerra. Se acuerda invitar a adherirse a ella a los gobiernos de Chile y Perú.

16 de Julio.- Los realistas desocupan la Capital.

17 de Julio.- El general Sucre, decreta, en Lima, que Torre Tagle, se encargue del alto mando del país “en tanto llegan los magistrados de la República”.

19 de Julio.- Riva Agüero en Trujillo disuelve el Congreso y establece un Senado compuesto de diez miembros.

20 de Julio.- El general Sucre se embarca rumbo al Sur al mando de fuerzas para ayudar a Santa Cruz. Ese mismo día se encarga del mando supremo don José Bernardo Tagle.

6 de Agosto.- Se reúne en Lima el Congreso, convocado por Torre Tagle.

7 de Agosto.- El Congreso ratifica el nombramiento de Torre Tagle hecho por Sucre.

16 de Agosto.- El Congreso nombra a Torre Tagle Presidente de la República.

25 de Agosto.- Batalla de Zepita entre las fuerzas mandadas por Santa Cruz y las realistas mandadas por el general Valdez. Santa Cruz obtuvo alguna ventaja en la acción de la que no supo sacar provecho y se retiró a Desaguadero. Ante la aproximación de los realistas se retiró desordenadamente a Moquegua.

1° de Setiembre.- Llega al Callao a bordo del bergantín “Chimborazo” el Libertador Simón Bolívar y ese mismo día hace su entrada triunfal en Lima.

2 de Setiembre.- El Congreso autoriza a Bolívar para terminar “las ocurrencias provenientes de la continuación del gobierno de don José de la Riva Agüero en una parte de la República después de su destitución en 23 de Junio y de la disolución de la representación nacional”.

10 de Setiembre.- El Congreso confiere a Bolívar “bajo la denominación de LIBERTADOR, la suprema autoridad militar en todo el territorio de la República”, también le confiere “la autoridad política DIRECTORIAL como conexas con las necesidades de la guerra” debiendo el Presidente Torre Tagle ponerse de acuerdo en todo con el Libertador para no limitar los poderes y funciones que se le conferían.

8 de Setiembre.- Riva Agüero desde su Cuartel General en Huaraz, nombra su plenipotenciario ante el Virrey La Serna, el coronel Remigio Silva para iniciar negociaciones con el fin de terminar pacíficamente la guerra.

22 de Setiembre.- El Congreso declara a la Virgen de las Mercedes patrona de las Armas de la República.

1° de Octubre.- El Congreso autoriza a Bolívar “con preferencia a perseguir al proscrito Riva Agüero empleando las fuerzas y todos los arbitrios que estime conducentes a sofocar del todo la anarquía”.

10 de Octubre.- El Congreso aprueba el Tratado de Paz y Alianza celebrado el 15 de Julio de 1822 entre el Plenipotenciario de Colombia don Tomás Mosquera y el Ministro de Relaciones del Perú Bernardo Monteagudo.

11 de Noviembre.- Bolívar con sus fuerzas se pone en marcha hacia el norte para terminar las diferencias con Riva Agüero.

11 de Noviembre.- El Congreso decreta “quedar en suspenso el cumplimiento de los artículos constitucionales que sean incompatibles con la autoridad y facultades que residen en el Libertador y con las que asisten el gobierno”.

11 de Noviembre.- El Congreso prohíbe a los ciudadanos peruanos usar los títulos de Castilla.

12 de Noviembre.- El Congreso aprueba la primera Constitución de la República que es promulgada el mismo día por el Presidente Torre Tagle.

18 de Noviembre.- De acuerdo a la Constitución recientemente promulgada el Congreso nombra PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA al Gran Mariscal José Bernardo Tagle.

25 de Noviembre.- El Coronel de Granaderos Antonio Gutiérrez de la Fuente, toma prisionero en Trujillo a Riva Agüero y desoyendo la orden de Torre Tagle de fusilarlo, lo embarca hacia el extranjero.

1824

Enero.- Bolívar establece su cuartel general en Pativilca.

11 de Enero. Bolívar ordena a Torre Tagle iniciar negociaciones con los españoles, apoyándose en la Convención de Buenos Aires.

14 de Enero.- Ante el pedido reservado de Torre Tagle, el Congreso lo autoriza a iniciar negociaciones con los españoles poniéndose de acuerdo con Bolívar.

18 de Enero.- Sale de Lima en misión de negociaciones, ante el cuartel general de Canterac en Jauja, el Ministro de Guerra general Juan de Beridoaga.

5 de Febrero.- El Castillo de la Independencia (Real Felipe) en el Callao cae en poder de los realistas debido a la insurrección dirigida por los sargentos Moyano y Oliva. Entregan los castillos al prisionero español coronel, Juan Casariego el que comunica lo ocurrido a Canterac. Poco después, fuerzas españolas al mando de Monet y después de Rodil reforzaron la guarnición en los castillos.

10 de Febrero.- El Congreso en vista de lo delicado de la situación decreta que “la Suprema autoridad política y militar de la República queda concentrada en el Libertador Simón Bolívar”, siendo su poder tal “cuando lo exija la salvación de la República”. Dejaba en suspenso la autoridad del Presidente de la República así como los “artículos de la Constitución política, las leyes y decretos que fueren incompatibles con la salvación de la República”. Terminaba declarándose en receso, pudiendo reunirlo nuevamente el Libertador cuando lo estimase conveniente.

4 de Agosto.- Batalla de Junín.

9 de Diciembre.- Batalla de Ayacucho.

1825

10 de Febrero.- Se reúne nuevamente en Lima el Congreso y ese mismo día se encarga nuevamente a Bolívar el supremo mando político y militar de la República, el que duraría hasta la reunión del nuevo Congreso en 1826.

25 de Febrero.- El Congreso establece el Escudo de Armas, la bandera, el estandarte y la escarapela nacional.

10 de Marzo.- El Congreso Constituyente declara que ha terminado sus funciones.

10 de Abril.- El Libertador don Simón Bolívar inicia su marcha triunfal hacia el Alto Perú.

1826

22 de Enero.- Capitulación de Brigadier José Ramón Redil en el Castillo del Callao, con lo que termina prácticamente la guerra de independencia en América del Sur española.

3 de Setiembre.- El Libertador don Simón Bolívar abandona el Perú de regreso a Colombia. Deja el mando al Consejo de Gobierno.

9 de diciembre.- Se jura en Lima la Constitución Vitalicia.

1827

26 de Enero.- Motín en Lima de las tropas colombianas.

27 de Enero.- El pueblo de Lima reunido en Cabildo Abierto, declara suprimido el régimen vitalicio, abolida su Constitución y restablecida la de 1823.

28 de Enero.- El Presidente del Consejo de Gobierno Mariscal Santa Cruz convoca a reunión, el 1° de Mayo, de un Congreso Constituyente y para que se elija Presidente y Vicepresidente de la República.

